



CONGRESO DE LA NACIÓN  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES  
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Asunción, de julio de 2017

EXPEDIENTE N° 07615

DICTAMEN N° 03/17

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Resolución que pide informe al "PODER EJECUTIVO – INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, SOBRE EL PRÉSTAMO OTORGADO A LA EMPRESA DE TELEFONÍA CELULAR TIGO", presentado por los senadores Carlos Filizzola, Sixto Pereira, Fernando Lugo, Hugo Richer y Esperanza Martínez.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

JORGE OVIEDO MATTO  
PRESIDENTE

ESPERANZA MARTÍNEZ  
RELATOR

RAMÓN GÓMEZ VERLANGIERI  
VICEPRESIDENTE

MIEMBROS

OSCAR GONZÁLEZ DAHER

JUAN DARÍO MONGES

OSCAR SALOMÓN

CARLOS AMARILLA

PPR/rm

